



Libertad y Orden



MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

DIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS



Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
República de Colombia



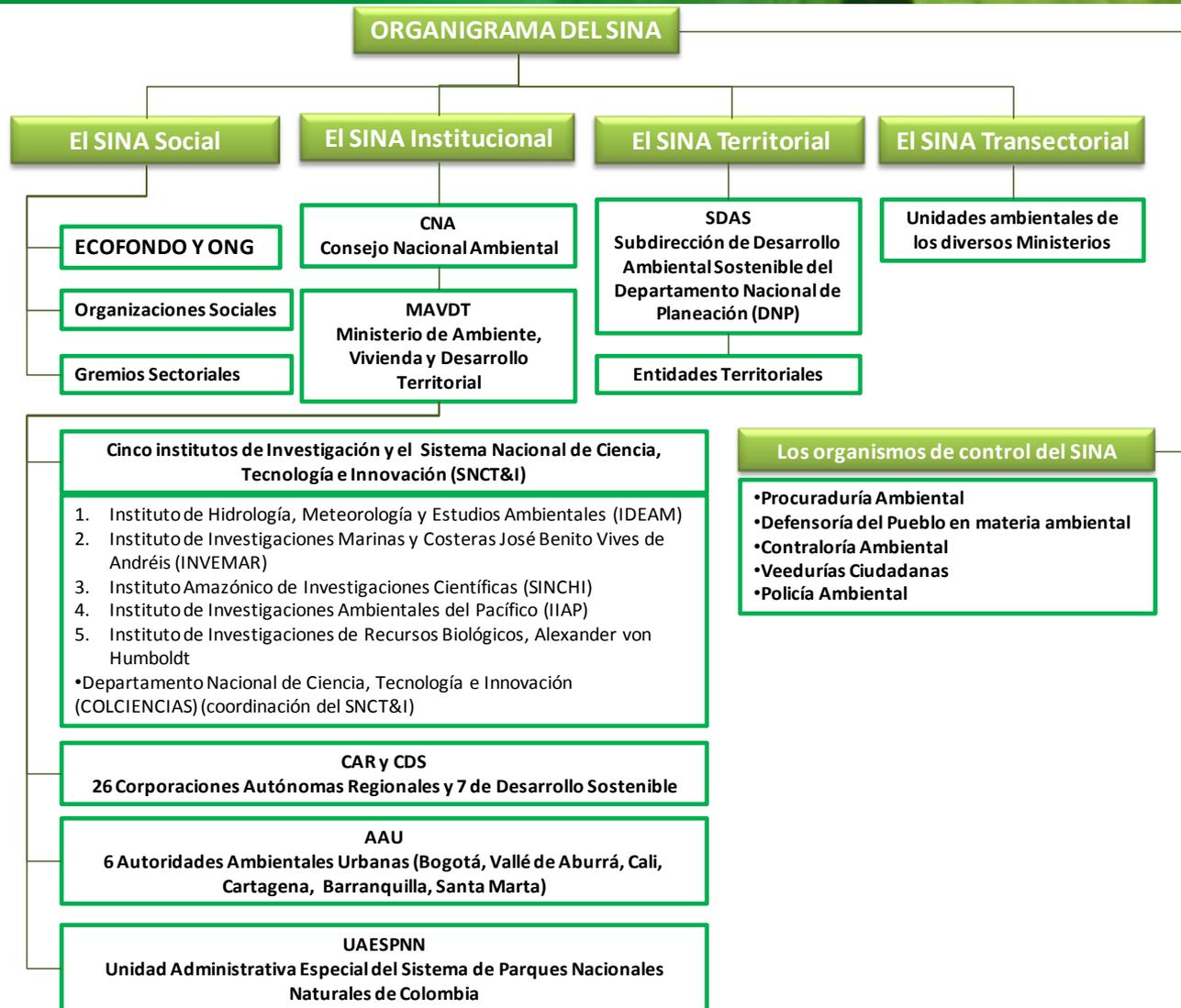
Fotos: Javier Eduardo Mendoza S.

POLITICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (PNGIBSE)



Sistema Nacional Ambiental (SINA)

Ley 99 de 1993.



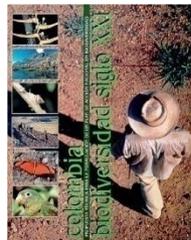


Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
República de Colombia

LA EVOLUCIÓN DE UNA POLÍTICA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD EN COLOMBIA



Ley 165
Aprobación
Nacional
del CDB



1992

1994

1996

1998

2001 - 2006

2008 - 2010 ...



EL CICLO DE REVISIÓN Y AJUSTE DE POLÍTICA

Fortalezas,
debilidades, vacios,
temas emergentes

Construcción de
insumos técnicos y
conceptuales

Diagnóstico

Actores

Problemática

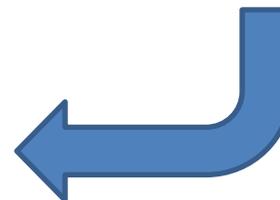
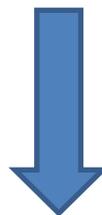
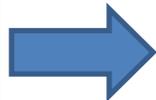
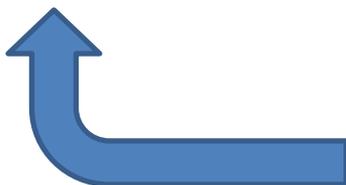
Marco
conceptual

Construcción
Ejes
Objetivos
Lineas

Ajuste de
principios

Ajuste de
objetivo

Construcción Sistema de
Evaluación y Seguimiento





¿CÓMO SE DESARROLLÓ EL PROCESO DE LA PNGIBSE?

FASE 1 (2008-2009)

Conformación Comité interinstitucional y Secretaría técnica
Entidad acompañante (Convenio PUJ)
Elaboración Fundamentos Conceptuales; Diagnóstico;
Actores
(cerca de 34 reuniones con 66 instituciones y 230 personas)



FASE 2 (2010)

Secretaría Técnica (MAVDT, IAvH, DNP)

Construcción participativa con diferentes actores y sectores (9 talleres con 180 instituciones y cerca de 430 personas)

Propuesta Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos

Publicada en página Web para Consulta Pública (2 al 15 de Julio). Comentarios de 18 instituciones y personas.

Presentación al CNA Recibió el aval del Comité Interno de Políticas del MAVDT



<http://www.minambiente.gov.co/contenido/contenido.aspx?conID=1660&catID=609>





¿CÓMO SE DESARROLLÓ EL PROCESO DE LA PNGIBSE?

FASE FINAL (2011)

Talleres apoyados por GIZ para identificar los factores claves y establecer el grado de influencia e interrelación entre dichos factores, con el fin de generar insumos que permitan retroalimentar y ajustar, de ser necesario, el DIAGNOSTICO y el MARCO ESTRATEGICO



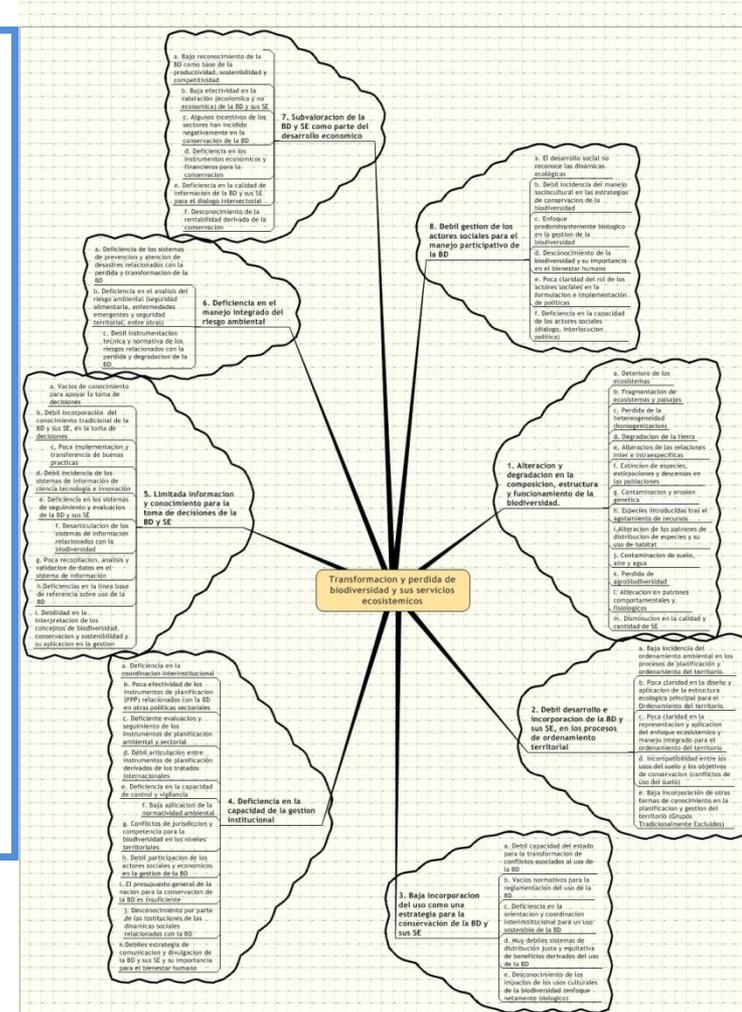
MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

Nuevo Documento a finales de Marzo 2011

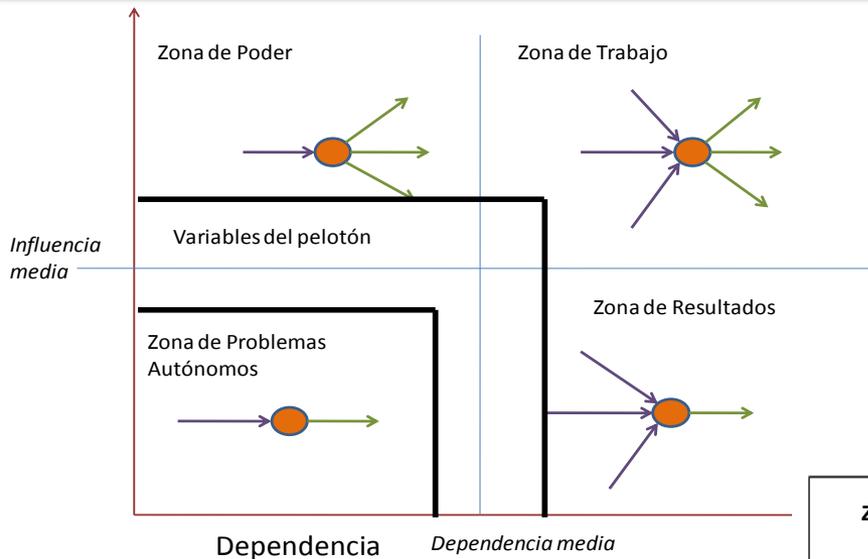
Será presentado al CNA (2011)

Aprobación por parte de la Sra. Ministra de MAVDT.

Elaboración del Plan de Acción PNGIBSE (MAVDT – IAvH)



EJES TEMÁTICOS POLÍTICA (Provisión de Servicios Ecosistémicos)

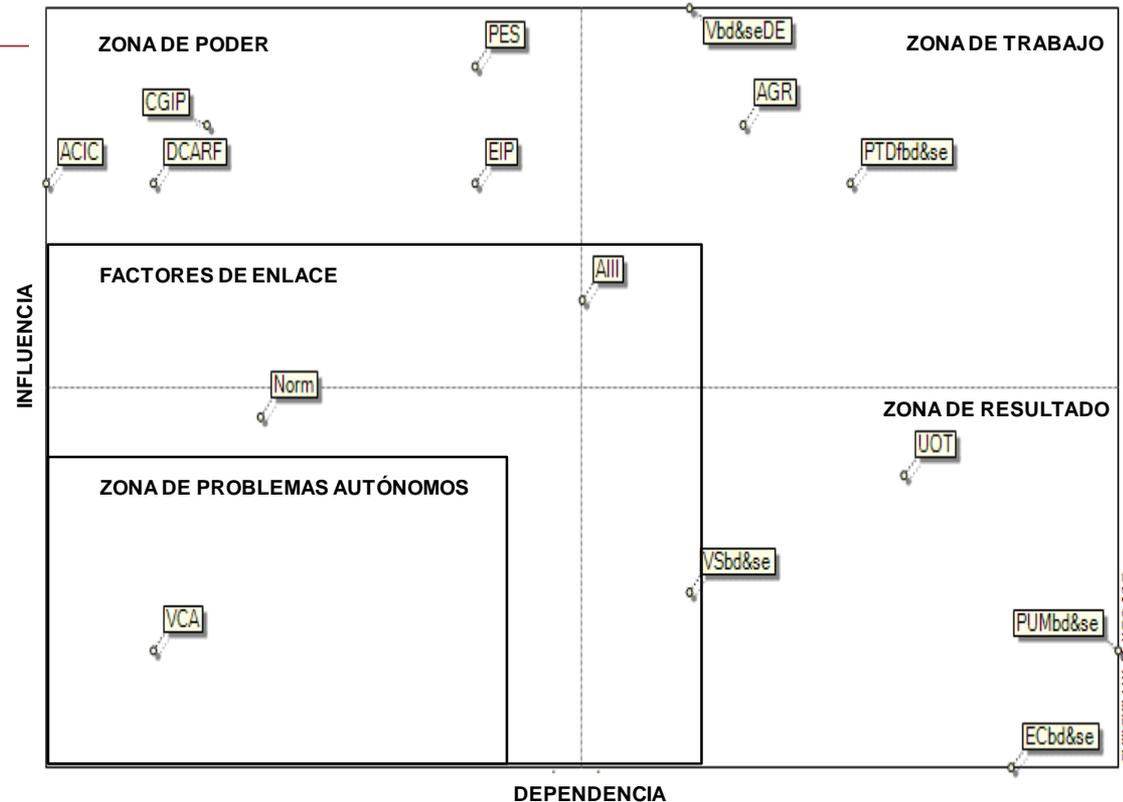


ZONA DE PODER:

- ✓ Acceso y calidad de la información y conocimiento (ACIC)
- ✓ Capacidad de gestión de las instituciones públicas (CGIP)
- ✓ Disponibilidad y criterios de asignación de recursos financieros (DCARF)
- ✓ Políticas económicas y sectoriales (PES)
- ✓ Efectividad de los instrumentos de planificación (EIP)

ZONA DE TRABAJO:

- ✓ Valoración de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos para el desarrollo económico (Vbd&seDE)
- ✓ Análisis y gestión del riesgo (AGR)
- ✓ Participación en la toma de decisiones frente a la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (PTDfbd&se)





- Trascender hacia un **modelo de gestión que integre** todos los **actores** de la sociedad, a partir del reconocimiento de los **diferentes sistemas de conocimiento**, la **participación** y la **corresponsabilidad social y sectorial**; para aumentar la **capacidad adaptativa institucional** que permita y promueva el fortalecimiento de la **gobernanza** sobre la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, de manera que éstos sean reconocidos y aceptados como **valores públicos**.
- Así, la **conservación de la biodiversidad** podrá ser entendida y manejada como la **base del ordenamiento territorial del país**, de forma que se **mantenga la resiliencia** de los sistemas socioecológicos y se **asegure** el suministro de **servicios ecosistémicos** fundamentales para el **bienestar humano** y se **reduzca la vulnerabilidad** socioecosistémica a los riesgos asociados con el **Cambio Ambiental** de origen humano.



Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
República de Colombia

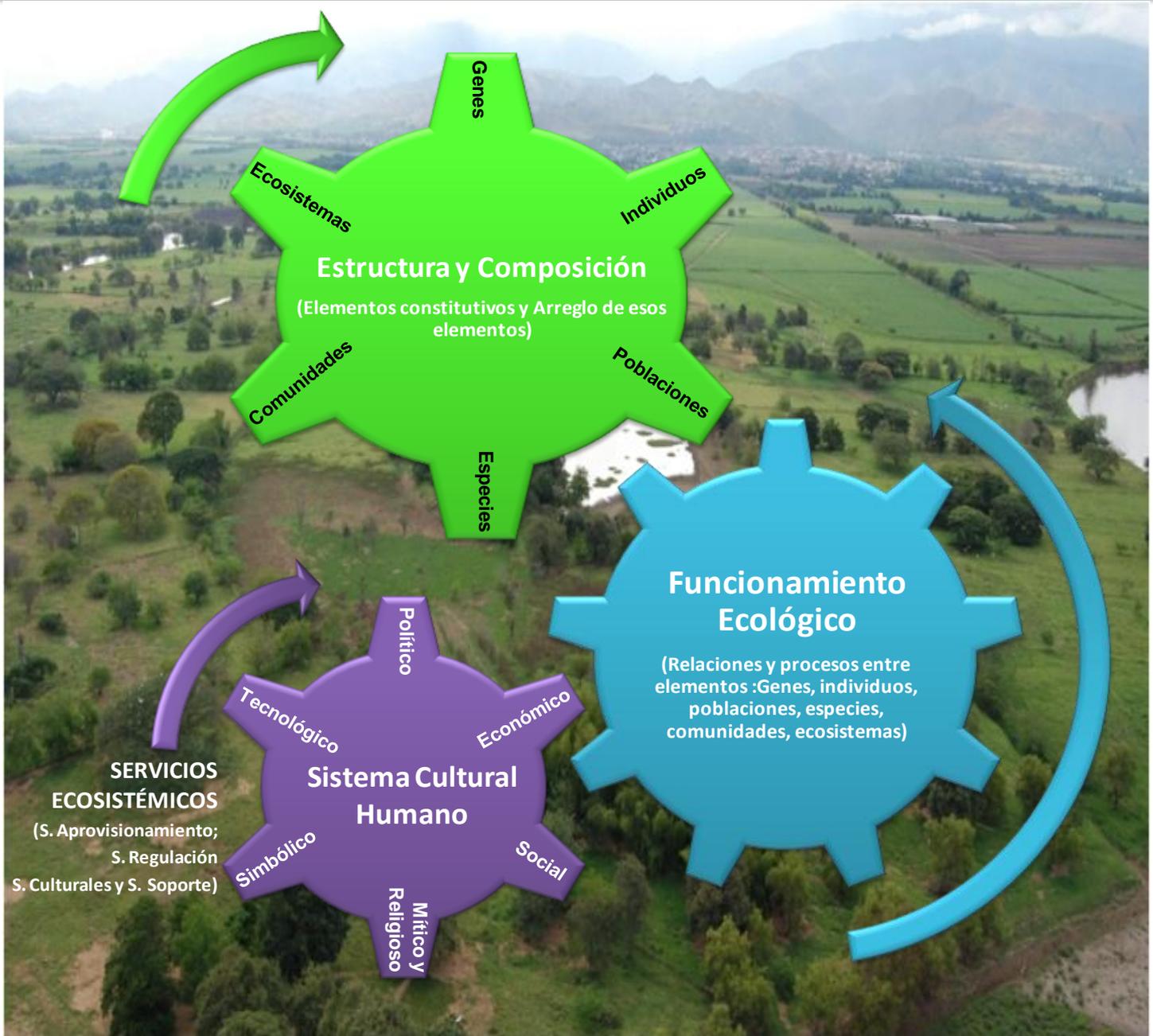
POLITICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

¿QUÉ ES LA BIODIVERSIDAD?

Energía del Sol

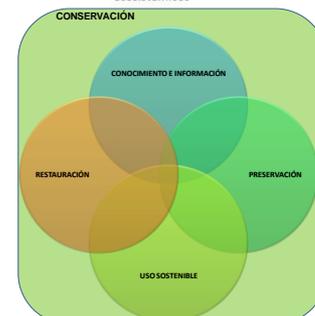
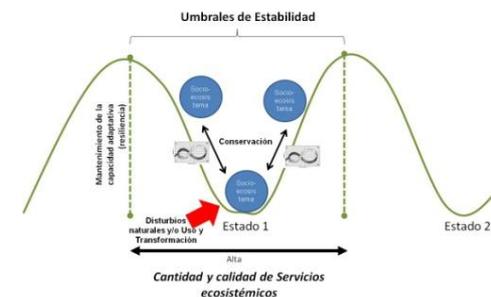
Ciclo del Agua

Ciclos Geoquímicos



MARCO CONCEPTUAL

1. Aproximación socio-ecosistémica.
2. Reconocimiento de la resiliencia, de los estados y umbrales de estabilidad/cambio de los socio-ecosistemas.
3. Reconocimiento de que el suministro de los servicios ecosistémicos depende de la biodiversidad.
4. La conservación es el resultado de las acciones de preservación, uso sostenible, restauración y generación de conocimiento e información.
5. Reconocimiento de la conectividad dinámica entre escalas de tiempo y espacio.
6. Reconocimiento de la validez de los diferentes sistemas de conocimiento.
7. Identificación de impulsores directos de transformación y pérdida de la Biodiversidad (Cambio Ambiental).
8. Identificación de los conflictos socio ambientales como uno de los ejes transversales de la gestión en biodiversidad.
9. La Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos como base de la construcción territorial





EL CICLO DE REVISIÓN Y AJUSTE DE POLÍTICA

Fortalezas,
debilidades, vacios,
temas emergentes

Construcción de
insumos técnicos y
conceptuales

Diagnóstico

Actores

Problemática

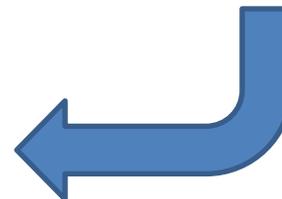
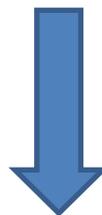
Marco
conceptual

Construcción
Ejes
Objetivos
Lineas

Ajuste de
principios

Ajuste de
objetivo

Construcción Sistema de
Evaluación y Seguimiento





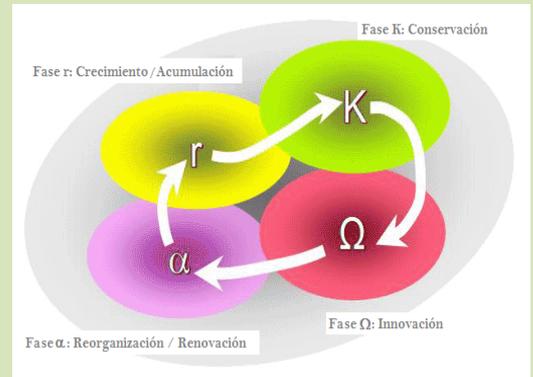
Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
República de Colombia

¿Qué es Gestión Integral para la Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (GIBSE)?

“Es el proceso por el cual se planifican, ejecutan y monitorean las acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en un escenario social y territorial definido y en diferentes estados de conservación, con el fin de maximizar el bienestar social, a través del mantenimiento de la resiliencia de los sistemas socio-ecológicos a escalas nacional, regional y local”.

OFERTA

Estructura y Funcionamiento Ecosistémico



SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

(Aprovisionamiento, Regulación, Culturales y Soporte)



ACTIVIDADES HUMANAS
Asentamiento
Producción
Extracción
Consumo

DEMANDA



OFERTA



SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
(Aprovisionamiento, Regulación, Culturales y Soporte)



BIENESTAR HUMANO Y REDUCCIÓN DE POBREZA
Salud
Seguridad
Materiales básicos para la calidad de vida
Buenas relaciones sociales
Libertades y opciones para progresar

Acciones para incidir en la demanda
(uso y transformación)

GESTION INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Acciones para mantener la
oferta de biodiversidad

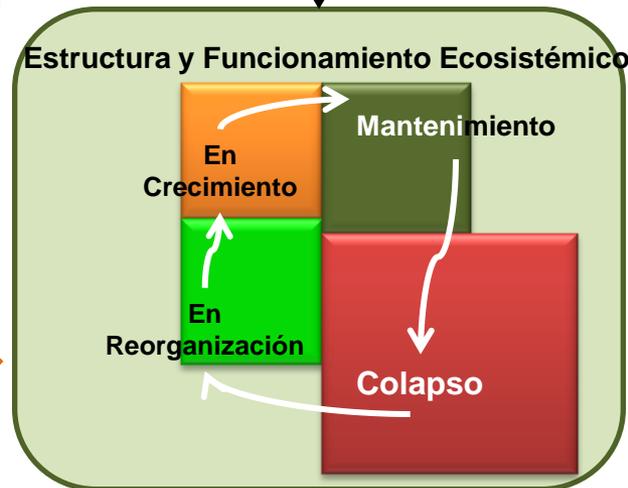
ACTIVIDADES HUMANAS
Asentamiento
Producción
Extracción
Consumo

OFERTA

DEMANDA

**MOTORES DE
TRANSFORMACIÓN Y
PÉRDIDA**

Uso y Modificación

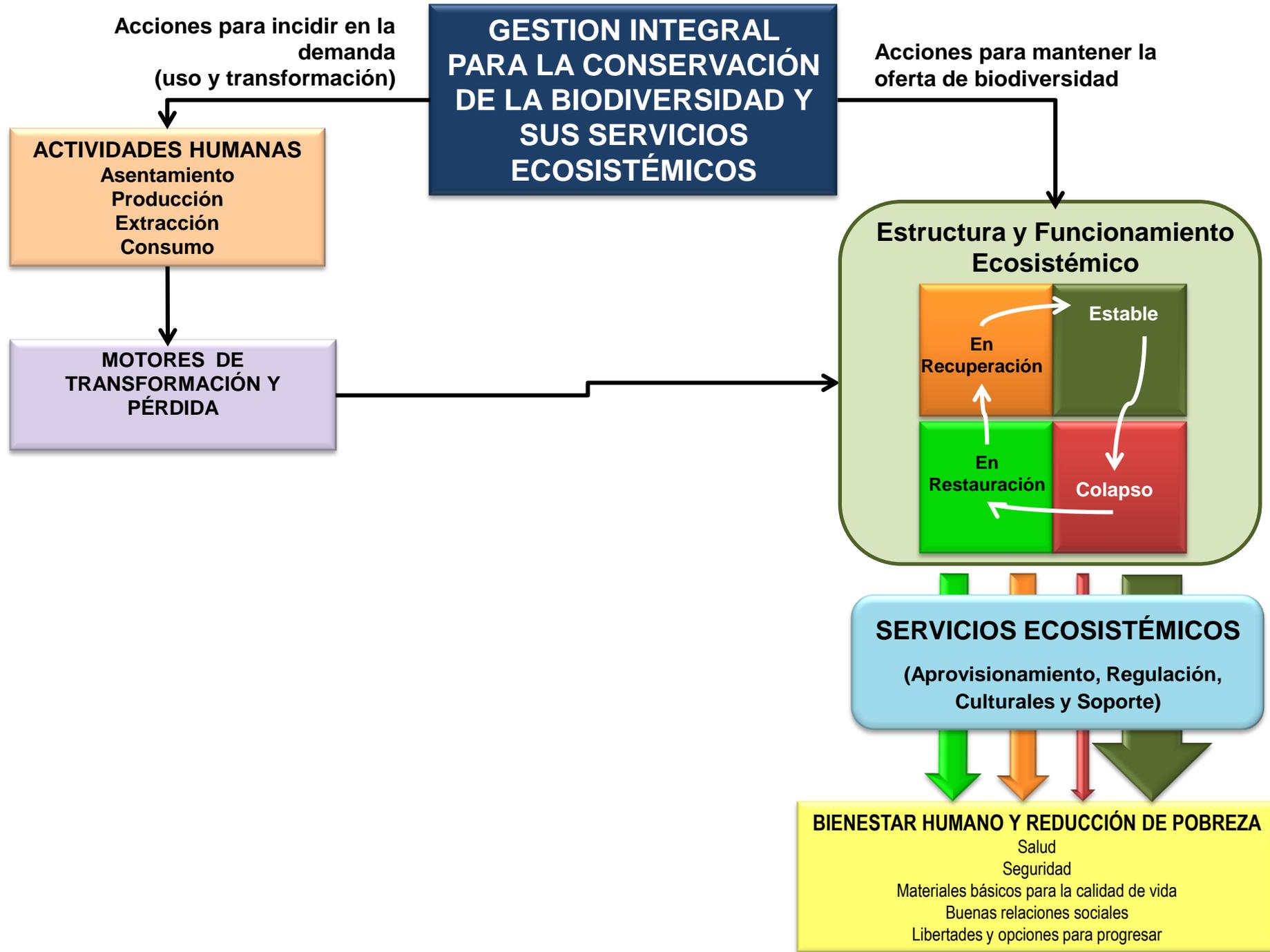


RIESGO

SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
(Aprovisionamiento, Regulación,
Culturales y Soporte)

AUMENTO DE POBREZA

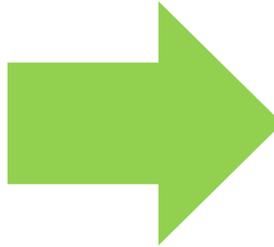
BIENESTAR HUMANO





PROPOSITO DE LA POLÍTICA

Garantizar la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos y la distribución equitativa justa y equitativa de los beneficios derivados de ésta para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana.



OBJETIVO GENERAL DE LA POLÍTICA

Promover la Gestión Integral para la Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socio-ecológicos, así como también se oriente el uso y ocupación del territorio a escalas nacional, regional y local, considerando escenarios de cambio y a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil.



EJES TEMATICOS POLITICA

1. Articulación de compromisos internacionales
2. BD y SE como elemento diferenciador del país
3. Conservación de la BD transfronteriza y común
4. Fortalecer posiciones internacionales para Cooperación internacional
5. Acciones nacionales para el logro de objetivos globales

EJE VI. BIODIVERSIDAD, CORRESPONSABILIDAD Y COMPROMISOS GLOBALES

EJE I. BIODIVERSIDAD, PROTECCIÓN Y CUIDADO DE LA NATURALEZA

1. Acciones de conservación in situ
2. Estructura Ecológica (RFN – SINAP – otras áreas)
3. Protección y conservación de cultivariedades, animales domésticos y sus relativos silvestres
4. Control y vigilancia al tráfico ilegal de spp.
5. Conservación de los Recursos biológicos, genéticos, TK

EJE II. BIODIVERSIDAD, GOBERNANZA Y CREACIÓN DE VALOR PÚBLICO

1. Participación social
2. Articulación intra e interinstitucional e intersectorial
3. Incrementar capacidad de gestión Inst. Públicas
4. Incorporación GIBSE en los instrumentos de planificación y OT
5. Fortalecimiento en la implementación de la normativa ambiental
6. Sistemas de transformación de conflictos
7. Diferentes sistemas de conocimiento en la GIBSE.

PNGIBSE

EJE V. BIODIVERSIDAD, GESTIÓN DEL RIESGO Y SUMINISTRO DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

1. Identificar, mitigar y prevenir riesgos
2. Aumentar la capacidad de adaptación
3. Evaluación de riesgos y sistemas de alerta temprana
4. Transferencia del riesgo

EJE IV. BIODIVERSIDAD, GESTION DEL CONOCIMIENTO, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

1. Gestión del conocimiento para toma de decisiones
2. Prioridades de Investigación BD en políticas de CT&I
3. Inventario, monitoreo, cartografía, colección y caracterización (estructura, función) y servicios ecosistémicos
4. Umbrales de estabilidad y cambio. Relacionados con el uso

EJE III. BIODIVERSIDAD, DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE VIDA

1. Valoración integral
2. Conservación en sistemas productivos
3. Articulación intra e interinstitucional e intersectorial
4. "Trade-offs"
5. Comercio de especies
6. Identificación de áreas aptas para producción-extracción y compensación.

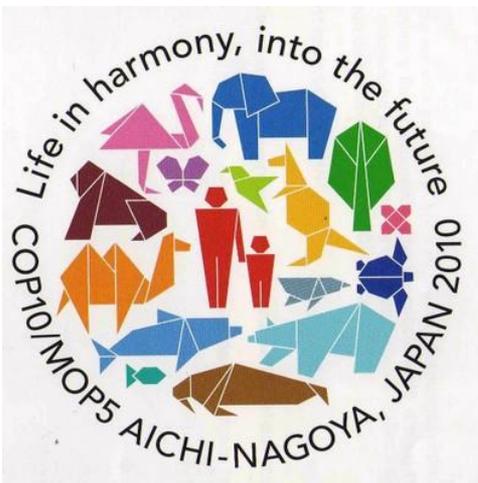


Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
República de Colombia

LA PNGIBSE Y EL PLAN DE ACCIÓN DEL CDB 2011 - 2020

VISION

*“Al 2050 la **biodiversidad es valorada, conservada, restaurada y usada sabiamente, manteniendo los servicios ecosistémicos, sustentando un planeta saludable y entregando beneficios esenciales para toda la humanidad**” (CDB 2010)*



**5 Objetivos Estratégicos
20 Metas**



2010 Año Internacional de la Diversidad Biológica

パートナーシップ事業

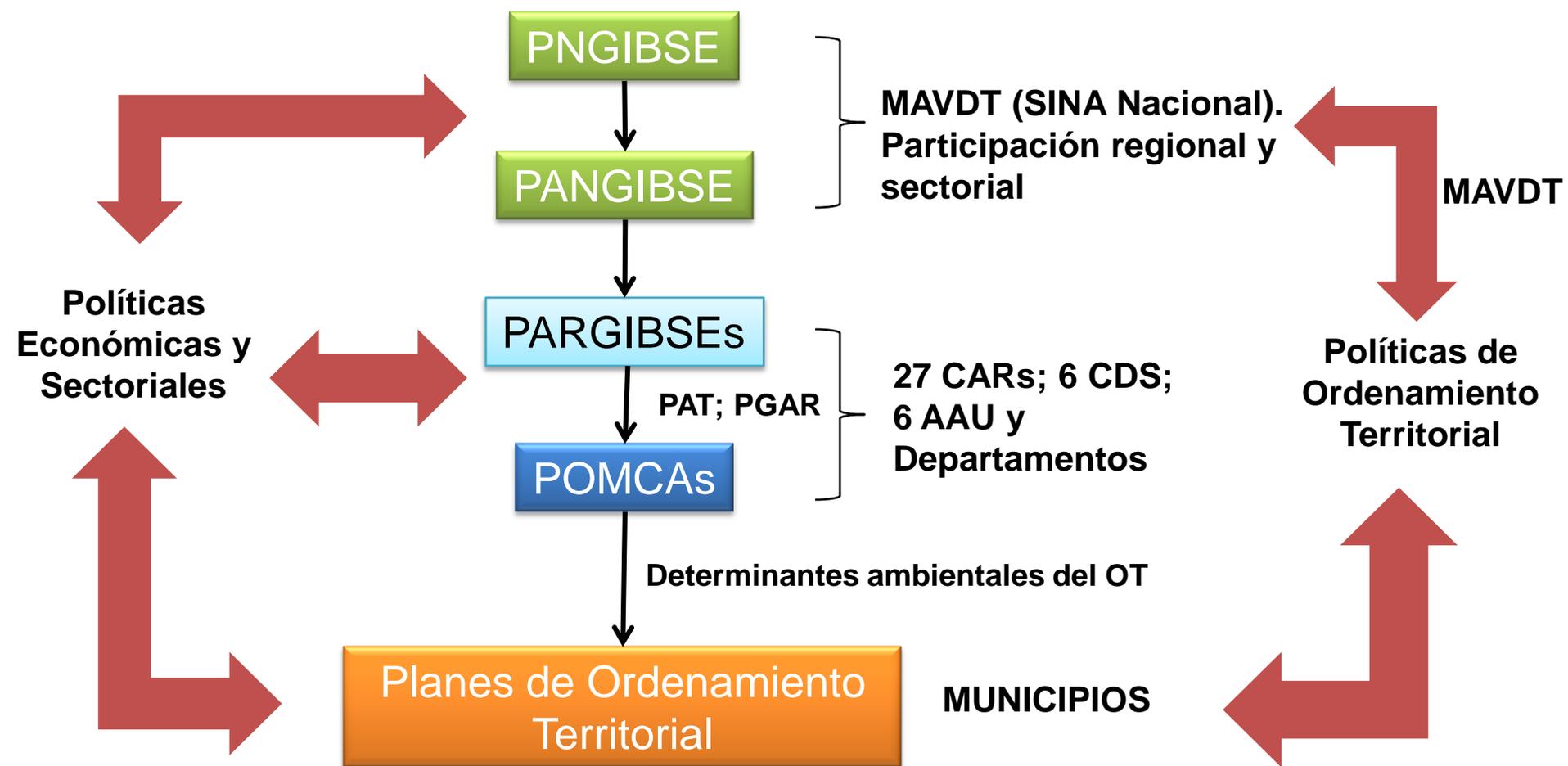


EJES TEMÁTICOS POLÍTICA

PNGIBSE y Plan Nacional de Acción:

✓ Metas 17 y 20







Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
República de Colombia



Libertad y Orden

GRACIAS



DIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS

jmendoza@minambiente.gov.co
xsanclemente@minambiente.gov.co